Asamblea de la Alteñidad

PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA DE LA ALTEÑIDAD 001/01/23

Las organizaciones sociales unidas que conforman la Asamblea de la Alteñidad de cara a la socialización del valor de tasas de servicio, proceso esencial para el desarrollo de nuestra ciudad de El Alto, nos reunimos en Asamblea general para analizar, debatir y emitir el presente pronunciamiento respecto a la Actualización de la Unidad de Fomento de Valores de tasas de servicio (UFVs), Conforme a ello, de forma colectiva y en consenso acordamos emitir el siguiente pronunciamiento frente a la actual coyuntura social y política:

PRIMERO. – El Gobierno Autónomo Municipal de El Alto a través de su equipo técnico de la Secretaria de Finanzas y su Dirección de Recaudaciones informa, socializa y aclara que la actualización de las UFVs no incrementa ningún tipo de impuestos de bienes inmuebles, vehículos y patentes.



